

Guayaquil, Marzo 19 de 2019

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía

COMERCIAL LA CASA AIDITA C.A

Ciudad.-

Como representante Legal de la Compañía **COMERCIAL LA CASA AIDITA C.A.**, de acuerdo con las disposiciones contenidas en los Estatutos Sociales de la compañía y cumpliendo con las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías y cumpliendo con las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a Uds. el informe de labores correspondiente al ejercicio 2018.

Esta administración, cumplió todas las disposiciones emanadas de la Junta General, en lo concerniente a las metas y objetivos propuestos por los accionistas para este periodo.

Para lograr nuestros objetivos, fue necesario ser eficiente en dirigir el departamento de ventas, se trato siempre de dar la mejor atención a nuestros clientes tanto mayorista y minoristas, realizamos siempre el adecuado mantenimiento a las perchas, mejoramos la exhibición de vitrinas y Mercaderías, y constantemente se realizo trabajos de mantenimiento y decoración de todas sus áreas.

Siempre estamos optimizando las compras, y hemos realizamos únicamente los gastos necesarios para generar rentas, de esta manera se obtuvieron los resultados positivos revelados en los Estados Financieros presentados.

Señores accionistas, la Compañía esta al dia con las declaraciones de impuestos y demás contribuciones que afectan directamente a la actividad Comercial y productiva de la Empresa, en lo concerniente al personal de empleados, se pagaron oportunamente los sueldos, liquidaciones de haberes, beneficios sociales y aportaciones de Seguro Social, por lo tanto no tenemos situaciones pendientes con terceros ni obligaciones Fiscales, Legales o Patronales.

Como consecuencia del esfuerzo positivo, los resultados del año 2018, arrojaron una utilidad neta por el valor de \$ 3,481.02

Gracias al respaldo y apoyo de los señores accionistas, para el próximo ejercicio 2019, seguiremos mejorando nuestra política de Ventas, Compras y control de los Gastos básicos únicamente para mantener la renta.

Finalmente, expreso mi agradecimiento a todas las personas que han colaborado con la Empresa durante el periodo mencionado.